

07/04/2017

Fiscales de Chiloé se capacitan en el extranjero en delitos medioambientales

Para conocer experiencias internacionales en la investigación de delitos medioambientales y sobre la tala ilegal de bosques, es que dos fiscales de Chiloé fueron seleccionados para participar en cursos sobre estas materias en el extranjero.

Promover la protección del medioambiente a través del entrenamiento y desarrollo de fiscales y jueces responsables de la aplicación de leyes en esta materia, es la meta principal del curso Persecución de Crímenes contra el Medioambiente en el que

durante esta semana participó el Fiscal Jefe de Castro, Enrique Canales, para lo cual se trasladó hasta El Salvador, Centroamérica, donde se reunieron representantes de distintos países de las Américas.

Desde El Salvador, el Fiscal Canales señaló que "tengo el privilegio de estar participando en esta semana en un curso sobre investigación de crímenes medioambientales", impartido por la Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley, más conocido como ILEA por su sigla en inglés, donde "he podido conocer perspectivas investigativas desarrolladas por fiscales de los Estados Unidos y fundamentalmente poder compartir experiencias y opiniones respecto de la forma de abordar estos complejos delitos con las distintas delegaciones que nos acompañan. Como experiencia formativa ha resultado muy valioso y espero que estos conocimientos adquiridos además de poder replicarlos con mis colegas en la Región, puedan ser base para mejorar nuestro desempeño en esta especialidad". Se trata de un curso de 5 días con expertos instructores de la División de Medioambiente y Recursos Naturales del Departamento de Justicia de Estados Unidos.

TALA ILEGAL

Por su parte, en los próximos días el Fiscal Jefe de Quinchao, Javier Calisto Garai, partirá con rumbo a Puerto Maldonado, Perú, donde se realizará una capacitación internacional sobre tala ilegal de bosques, también orientada a fiscales y jueces. "Este curso lo que tiene por objetivo difundir lo que se está haciendo a nivel internacional. Es auspiciado por la Organización de Naciones Unidas y vienen expertos de varios países, incluso del Departamento de Justicia de Estados Unidos, porque es un fenómeno que cada vez afecta más y sobre todo a nuestra zona", dijo el persecutor.

"En el caso de nosotros en Chiloé sabemos que el tema forestal no es un tema menor y sacaremos experiencias al respecto y difundiremos lo que nosotros conocemos o cómo la legislación chilena se ha acercado también a esta situación de la tala ilegal. El especializarse en una materia que a mi entender todavía en Chile es insipiente, nos parece que nos valora y pensando en líneas de investigación que pueden ser objeto de persecución actual", agregó el Fiscal Calisto.

Ambos fiscales expresaron su agradecimiento a la Fiscalía Regional de Los Lagos y a la Fiscalía Nacional por seleccionarlos para participar en estas instancias de capacitación de primer nivel a nivel internacional.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369